

Cuenca, 15 de marzo de 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CTOTAL CIA. LTDA.

Presente

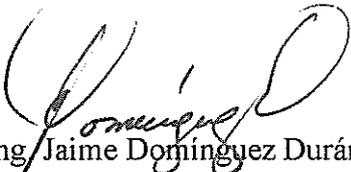
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución# 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- a. En el período que se informa, se dio estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Oportunamente se presentaron las declaraciones de Impuesto a la Renta y se cumplió con el pago a tiempo de otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. A la fecha de cierre de este informe, la compañía se encontraba activa.

Los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos son presentados a continuación.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Ing/ Jaime Domínguez Durán

**GERENTE GENERAL CTOTAL Cia. Ltda.**

**INFORME DE GERENCIA**  
PERÍODO 01/01/2019 – 31/12/2019

Señores Socios:

Me dirijo a ustedes como Gerente a fin de presentarles mi informe de labores, por el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio económico 2019, el mismo que tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de CTOTAL Cia. Ltda. los temas de mayor relevancia del año 2019 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia, luego de que la Junta General de Accionistas tuvo a bien elegirme como Gerente General.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación, me permito informar lo siguiente:

- El período del informe del año 2019 fue un año en el que mantuve la política de austeridad, bajando el gasto a lo estrictamente necesario.
- Debido a las nuevas disposiciones legales respecto a la obligatoriedad de que los Gerentes deben aportar al IESS, oportunamente se hicieron las consultas y gestiones respectivas, incorporándose al interior de la Compañía la modalidad de que el Gerente debe facturar a la empresa y aportar el 17,6% de sus honorarios.
- Es importante indicar que en el período citado, la Empresa se puso al día con todos sus compromisos de pago realizando incluso renegociación de obligaciones que permitieron una gestión acorde a las realidades del país manteniendo la liquidez empresarial.
- Como es de su conocimiento, a inicios del año anterior, la empresa estratégicamente decidió ingresar a trabajar con el sector privado, debido, principalmente a la recesión de inversión del sector público. En el año 2019 se firmaron 25 contratos, 24 de los cuales se ejecutaron y/o se encuentran en operación. De este número, el 40% (10) pertenecen al sector público y la diferencia con el sector privado. El monto total en contratos firmados es de \$484520,91.
- En el período se consiguió abrir la oferta de servicios de asesoría ambiental a empresas privadas, como es el caso con el Grupo Graiman, La Italiana y La Chonta, a quienes se les está dando una asesoría recurrente.
- La Empresa se abrió a trabajos fuera de la ciudad, como es el caso de Manabí, Loja y a nivel nacional, donde se obtuvieron 8 contratos.
- Debido a las consideraciones difíciles de la demanda de estudios de regularización ambiental para proyectos y/o empresas, se ha visto la necesidad de ampliar con la oferta de servicios, por lo que en el año se amplió nuestra oferta en temas como cambio de uso de suelo, preparación de expedientes para incentivos ambientales, estudios de servicios básicos, entre los principales.
- En el tema laboral, se ha mantenido al mínimo la plantilla de empleados, contando a la fecha solamente con 2 funcionarios en rol, mientras que el resto de colaboradores trabajamos por servicios profesionales. Sin embargo, a lo largo del año se ha

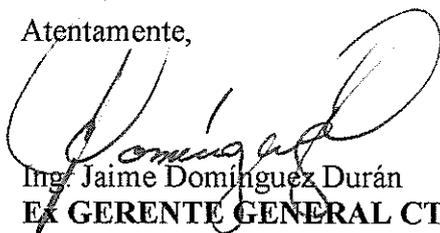


mantenido una relativa estabilidad laboral con el equipo de colaboradores (entre 7 y 9) de alta eficiencia profesional y excelente situación personal.

- En el desarrollo de nuestro trabajo se incorporó los principios de la metodología Ágil para la gestión de proyectos y el manejo de información en línea por medio de la plataforma OneDrive, obteniéndose una mejora en el desempeño y una mejoría en el cumplimiento de tiempos en nuestros compromisos.
- En el período se reforzó la gestión de cobro, siendo una función específica de la secretaria de la empresa, mejorando nuestra recaudación en efectividad y tiempos. Entre los principales logros está el cobro de deudas consideradas como incobrables como son las que se tenían con el Ing. Carpio y Enerjubones.
- Durante este período se contrató la asesoría externa para la recuperación de IVA e IR ante el SRI, elaborándose los justificativos de 4 períodos fiscales. A la presente fecha, se nos ha informado que 2 de las peticiones han sido aprobadas, obteniéndose una devolución cecana a los \$15000 y esperando la aprobación de otra solicitud por cerca de \$18000.
- A final del año anterior, debido a cambios en la legislación tributaria nacional, la Empresa CTOTAL Cia. Ltda. es considerada por el SRI dentro de la categoría Microempresa, lo que significa, a nivel general lo siguiente:
  - Dejamos de ser agentes de retención.
  - Nuestras declaraciones de impuestos las debemos hacer semestralmente.
  - El impuesto a la renta se tributará sobre el 2% de las ventas.Bajo esas consideraciones, se han establecido estrategias de trabajo al nivel contable y operativo-financiero para mantener una cuenta específica de provisión para el IVA y el IR.
- Con respecto a los aspectos societarios es importante destacar la cesión de acciones y formalización de las mismas del Blgo. Favián Mosquera Ordoñez al Ing. Joaquín Tello Aguirre.

Dejo a consideración de ustedes el presente informe, no sin antes agradecer el apoyo y la confianza entregados para el desarrollo de mis actividades.

Atentamente,



Ing. Jaime Domínguez Durán

**EX GERENTE GENERAL CTOTAL Cia. Ltda.**